

IICA



COMERCIO AGROALIMENTARIO EN LA REGION ANDINA DE CARA AL 2000



IICA
A1-CR-SC-
SPCDT-03
2000
MFN-9232

Jorge Caro Crapivinsky



CONSORCIO TECNICO DEL IICA
AREA DE POLITICAS Y COMERCIO
CENTRO REGIONAL ANDINO

Digitized by Google



Comercio Agroalimentario en la Región Andina de Cara al 2000

Jorge Caro Crapivinsky

Dic. 28/00
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION
EB
"RODRIGO PEÑA"
IICA - COLOMBIA

CONSORCIO TECNICO DEL IICA
AREA DE POLITICAS Y COMERCIO

© Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
Octubre, 2000.

Derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin autorización escrita del IICA.

Las ideas y los planteamientos contenidos en los artículos firmados son propios de los autores y no representan necesariamente el criterio del IICA.

Caro Crapivinsky, Jorge

Comercio agroalimentario en la Región Andina de cara al 2000 /
Jorge Caro Crapivinsky. – San José, C.R. : IICA, 2000.

57 p. ; 23 cm. – (Serie de Políticas y Comercio. Documentos
Técnicos / ISSN 1607-1972 ; no. A1/SC-2000-03)

ISBN 92-9039-478 1

1. Comercio agrícola - Zona Andina. I. IICA. II. Título.
III. Serie.

AGRIS
E71

DEWEY
380.1

Octubre, 2000
San José, Costa Rica



IICA
A7-CR-SC
SPC DT-03
2000
14FN-9232

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	5
Abstract	7
Introducción	9
La globalización: nuevo entorno para el mercado agropecuario	11
La Ronda Uruguay del GATT globalización, multilateralismo e integración como estrategia competitiva	12
Cambios en la estructura y organización de los mercados internacionales	15
Caracterización del comercio agroalimentario de la Región Andina	21
Cambios en el entorno agroempresarial de los países Andinos	30
Los cambios relevantes en las principales cadenas productivas	30
La organización de la distribución comercial de alimentos	32
Desafíos para la Región Andina en las vísperas de una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales	33



Desafíos para la Región Andina en materia de fortalecimiento de la organización agroempresarial	37
Desafíos para la Región Andina en materia sanitaria y de mejoramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos	41
Desafíos para la Región Andina en materia innovación tecnológica agrícola agroindustrial	48
Bibliografía	53

PRESENTACION

En el Area de Políticas y Comercio, el IICA, tiene el encargo de apoyar a los países en sus esfuerzos de modernización de sus políticas agrícolas y de sus instituciones relacionadas con la agricultura. Para cumplir con dicho encargo, ha desarrollado tres líneas de acción interrelacionadas cuyas actividades y productos se alimentan mutuamente: Apoyo a las Negociaciones Comerciales Agrícolas; Apoyo a la Modernización Institucional; y, Desarrollo y Modernización de Mercados Agropecuarios.

Como resultado de los esfuerzos realizados en estas líneas de acción la Dirección del Area de Políticas y Comercio desea poner a disposición de los interesados en el tema agrícola, la presente serie de Documentos Técnicos, escritos por un valioso grupo de profesionales vinculados al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

En este documento se describe la evolución del comercio agroalimentario en la Región Andina de cara al año 2000. Se pasa revista al desarrollo de las negociaciones comerciales agrícolas, en el contexto de ALCA y de la Organización Mundial de Comercio. La culminación exitosa de la Octava Ronda de Negociaciones del GATT, se constituye en un elemento de refuerzo a la política de insertar las economías de esta región en los mercados internacionales. En materia agrícola, los nuevos acuerdos y compromisos comerciales sientan las bases para un proceso de reforma del comercio de productos agropecuarios con el objetivo a largo plazo de establecer un sistema equitativo y orientado al mercado.

En este sentido, se analizan los principales cambios que están modificando el entorno agroempresarial de los países andinos y

los desafíos que deberán enfrentar, entre otros, frente a las nuevas negociaciones comerciales multilaterales, en el fortalecimiento de la organización agroempresarial, las normas sanitarias, el mejoramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos y, la innovación tecnológica agrícola - agroindustrial.

Esperamos que este documento sea útil a los investigadores, técnicos y otros usuarios comprometidos con el desarrollo de la agricultura.

Dr. Rodolfo Quirós Guardia
Director Area de Políticas y Comercio

ABSTRACT

This document describes agrifood trade patterns in the Andean Region.

It reviews the multilateral trade negotiations conducted within the context of the FTAA and the World Trade Organization. The successful conclusion of the Eight Round of the GATT negotiations provided an impetus for policies aimed at promoting the participation of the economies of this region in international markets. As regards agriculture, the new trade agreements and commitments laid the groundwork for a number of reforms in agricultural trade, with the long-term objective of establishing an equitable, market-driven system.

It analyzes the most important changes that are modifying the agribusiness environment in the Andean countries, and the challenges these countries will face, for example, vis-à-vis the new agricultural trade negotiations, the organization of the agribusiness community, the need to comply with sanitary regulations and produce higher quality and safer foods, and technological innovation in both agriculture and agroindustry.

The strategies developed to increase the competitiveness of products must recognize that markets today are much more diversified and sophisticated. In the coming years, agriculture will be affected by the globalization of the market; integrated into free-trade blocs (FTAA 205, integration agreements, etc.); governed by 1 "rules of the game" (regulations, procedures, standards) approved at the supranational level (WTO/GATT, FTAA, Codex Alimentarius – quality and safety of food – HACCP, International Office of Epizootics (OIE), International Plant Protection

Convention (IPPC-FAO), ISO 9000 and ISO 14000; increasingly technical, with technological change being one of the imperatives of competitiveness; faced with changing patterns of consumption that demand flexibility in production and technology; integrated into agrifood chains with international linkages; and lastly and most importantly, committed to the consumer and to quality.

INTRODUCCIÓN

Existen dos fuentes de ventaja competitiva: bajo costo y diferenciación. Producir a bajo costo supone la habilidad de la empresa para diseñar, producir y mercadear un determinado producto más eficientemente que sus competidores, venderlo a precios competitivos y en definitiva, lograr retornos superiores. La diferenciación es la habilidad de la empresa para suministrar un producto único al comprador, en términos de la calidad del producto, especificaciones a la medida, servicios de apoyo y otras características.

Una vez que una empresa obtiene una ventaja competitiva a través de la innovación, dicha ventaja sólo puede ser mantenida basándose en una mejoría y desarrollo constante, ya que toda ventaja corre el peligro de ser imitada. La experiencia reciente indica que, a la larga e inevitablemente, los competidores igualarán y eventualmente superarán a aquellas empresas que cesen de mejorar e innovar. En conclusión, la única manera de mantener una ventaja competitiva es la de mejorarla por la vía de hacerla cada vez más sofisticada, este es el desafío del futuro.

En este documento se pasa revista al entorno en que se desenvolverán los agroproductores andinos en el futuro, así como de los nuevos temas y actores que están surgiendo en el ámbito agroalimentario y que están planteando fuertes desafíos para diseñar una nueva generación de instituciones tanto públicas como privadas. Se resalta el proceso de globalización y su sustento a través de la creación de la Organización Mundial de Comercio así como de la importancia de estar permanentemente informados respecto a la evolución de los mercados y a los gustos y preferencias de los consumidores. Sin duda, las estrategias competitivas para los productos deberán responder a mercados cada vez más variables y sofisticados.

dos, dentro de lo cual y de manera creciente, para los próximos años, la agricultura estará: Impactada por la globalización del mercado; Integrada en bloques de libre comercio (ALCA 2005, Acuerdos de Integración, etc.); Normada por "reglas de juego" (normas, procedimientos, estándares) generalizadas aprobadas en niveles supranacionales: OMC-GATT, ALCA, Codex Alimentarius - Calidad e inocuidad de los alimentos - ARCPC, Oficina Internacional de Epizootias (OIE), Convención Internacional de Protección Vegetal (IPPC-FAO), ISO 9000 e ISO 14.000; Crecientemente tecnificada en donde, el cambio tecnológico será uno de los imperativos de la competitividad; Enfrentada a patrones de consumo cambiantes que demandan flexibilidad en la producción y en la tecnología; Integrada en cadenas agroalimentarias con vinculaciones internacionales; y finalmente, la más importante es que deberá estar comprometida con el consumidor y con la calidad.

LA GLOBALIZACIÓN: NUEVO ENTORNO PARA EL MERCADO AGROPECUARIO

Como fenómeno de mercado, la globalización tiene su impulso básico en el progreso técnico y, en su capacidad de reducir el costo de mover bienes, servicios, dinero, personas e información (liberación de comercio). La reducción de la "distancia económica" ha permitido aprovechar las oportunidades existentes en diversos mercados de bienes, servicios y factores, disminuyendo (aunque no eliminando) la importancia de la geografía y la efectividad de las barreras de política. En la etapa actual, el proceso de "globalización" se caracteriza, además, por haber dado lugar a un notable incremento en la capacidad de las firmas para fragmentar geográficamente los procesos productivos, lo que ha tenido como contrapartida un crecimiento sostenido del comercio (especialmente de manufacturas) y de la inversión internacional. La globalización facilita el comercio internacional a través de los siguientes procesos: Impulsa la disminución de barreras comerciales y fomenta la integración de mercados regionales; Incentiva el desarrollo tecnológico, facilita las comunicaciones, la información y el transporte y hace eficaz el comercio; El mejoramiento de la capacidad de recursos humanos es intenso y se valoriza tanto o más que la capacidad de equipamiento; y Permite el incremento permanente en la calidad de los productos tanto en el ámbito internacional como en el nacional.

Cuando un país decide incorporarse al proceso de globalización tiene explícitamente entre sus objetivos tres aspectos fundamentales, por un lado el aumentar los volúmenes exportados y el número de países de destino de las exportaciones, incluyendo ampliar la variedad de productos que se exportan; por otro lado el aumentar los volúmenes importados y el número de países de origen de las importaciones así como ampliar la gama de productos importados. En tercer lugar, y de manera concomitante se buscará

el aumentar también el comercio de servicios; la captación de inversión extranjera y como contrapartida natural, la de incrementar también la colocación de inversiones nacionales en el extranjero.

La globalización es un escenario totalmente distinto, de hecho es un nuevo paradigma dentro del cual evolucionamos del concepto tradicional de las relaciones internacionales de geopolítica hacia uno de geoconomía dentro del cual la soberanía se redimensiona desde una óptica política hacia una óptica eminentemente económica en donde prima la premisa de que somos más soberanos en la medida que comerciamos mayores volúmenes y variedades de productos con un número creciente de países, es decir nuestra dependencia de mercados externos es cada vez más amplia, diversificada y por ende menos riesgosa. Por el otro lado, somos también más soberanos cuando podemos acceder hacia una mayor cantidad, variedad y número de fuentes de abastecimiento de materias primas, equipos y bienes y servicios en general.

LA RONDA URUGUAY DEL GATT GLOBALIZACIÓN, MULTILATERALISMO E INTEGRACIÓN COMO ESTRATEGIA COMPETITIVA

Los avances más importantes en la liberalización del comercio internacional se han realizado mediante una serie de negociaciones comerciales multilaterales o rondas, bajo los auspicios del GATT. La Octava Ronda de Negociaciones conocida como Ronda Uruguay fue la última y la de mayor envergadura.

En el nuevo GATT del 94, suscrito por los países en abril de 1994 en Marrakech, Marruecos, además de establecer la constitución de la Organización Mundial de Comercio (OMC), se suscriben una serie de acuerdos multilaterales (comercio de mercancías,

comercio de servicios y de derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio), se adoptan una serie de decisiones y declaraciones ministeriales y se suscriben cuatro acuerdos plurilaterales (comercio de aeronaves civiles, contratación pública, productos lácteos, y el de la carne bovina).

Sin duda, las profundas transformaciones en los países de Europa del Este así como la exitosa culminación de la Ronda Uruguay, sentada sobre la base del multilateralismo, disminuyeron considerablemente las presiones sobre el ambiente internacional para llevar adelante guerras de subsidios e instituir prácticas de competencia desleal. Los desafíos se centran ahora en la generación de economías nacionales cada vez más competitivas y orientadas hacia los mercados globales, para ello, de manera implícita y explícita, se requiere generar alianzas estratégicas entre gobiernos y países que permitan a sus empresas productoras de bienes y servicios lograr una participación creciente en el comercio internacional.

La ampliación de mercados a través de la incorporación de los países a esquemas cada vez más liberales de comercio se vislumbra como un mecanismo importante con miras al posicionamiento estratégico, comercial y político para el próximo siglo, ya se están dando los primeros pasos para avanzar desde formas comerciales simples como lo son las zonas de preferencias comerciales o los acuerdos de complementación hacia espacios económico-comerciales cada vez más cerca de la globalización en donde, prácticamente caen las fronteras físicas, dando paso a la libre movilidad de todos los factores productivos y con una clara actitud de creación, más que desviación de comercio.

Existe la tendencia generalizada a favorecer, a través del multilateralismo la creación de una estructura cada vez más globalizada dentro de lo cual, y en especial al nivel de ALC, la conformación de bloques económicos no propugna como en el pasado la construcción de fronteras cerradas, por el contrario, se orienta a la generación, vía economías de escala, de espacios económicos

ampliados, desde los cuales es factible mejorar la posición negociadora en los ámbitos multilaterales propiciando una mejor inserción en los mercados globalizados. En este contexto, los países de la Comunidad Andina han ratificado la importancia de que empresarios y agroempresarios puedan utilizar el mercado andino como una especie de laboratorio de desarrollo de calidad y de creciente competitividad empresarial, para ello, han acordado que para diciembre del año 2005, el universo arancelario andino estará completamente liberado de aranceles.

La culminación exitosa de la Octava Ronda de Negociaciones del GATT, se constituye en un elemento de refuerzo a la política de insertar a las economías de la Región Andina en los mercados

LOS PELDAÑOS HACIA EL PROCESO DE INTEGRACIÓN-GLOBALIZACIÓN

					Integración Total
				Unión Económica	Unificación de Políticas
			Mercado Común	Armonización de Políticas	Armonización de Políticas
		Unión Aduanera	Libre Circulación Factores	Libre Circulación Factores	Libre Circulación Factores
	Zona de Libre Comercio	Arancel Externo Común	Arancel Externo Común	Arancel Externo Común	Arancel Externo Común
Zona de Preferencias	Absolución de Tarifas				
Preferencias o rebajas arancelarias					

internacionales. En materia agrícola, los acuerdos y compromisos derivados de la Ronda Uruguay, sientan las bases para iniciar un proceso de reforma del comercio de los productos agropecuarios con el objetivo a largo plazo de establecer un sistema equitativo y orientado al mercado.

En el ámbito agroalimentario, dentro de los acuerdos multilaterales sobre el comercio de mercancías, están incorporados, en sendos capítulos, el Acuerdo sobre Agricultura (ASA) y el Acuerdo sobre Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF), con lo cual la agricultura pasa a incorporarse formalmente en las disciplinas comerciales multilaterales. Estos son complementados con el Acuerdo sobre Barreras Técnicas al Comercio (Acuerdo BTC).

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES

No todos los factores de cambio estructurales por los que viene atravesando la agricultura de los países de ALC, derivan de las grandes modificaciones que se han producido en la liberación de los mercados internacionales producto de la incorporación de la agricultura a las disciplinas multilaterales del comercio de bienes y servicios. Otros de gran importancia surgen de factores como los desarrollos tecnológicos y organizativos, las nuevas tendencias del mercado internacional y los patrones de consumo.

Para vender en los grandes mercados (EE.UU, Europa, Asia), cada vez más, las empresas de diversos bloques comerciales están invirtiendo en diversos lugares instalando plantas y facilidades de producción o haciendo alianzas estratégicas. Como ejemplo los mangos y los lychees, que 10 años atrás tenían que ser embarcados por avión - con las consecuentes limitaciones de precio y volumen- hoy en día, debido al desarrollo de técnicas modernas de

post-cosecha y métodos de transporte, pueden embarcarse vía marítima, con el consecuente éxito en su comercialización y beneficio para los consumidores.

En vista que muchos países disponen de ventajas naturales que les permite ofertar productos agropecuarios - frente a la expectativa de la demanda internacional -, el número de países que exportan productos no tradicionales crece de año en año. Los fenómenos de internacionalización y globalización del mercado vuelven cada vez más compleja la formulación de proyectos para la agroexportación. Por ejemplo, para el caso del mango, fomentar proyectos estableciendo su validez económica sobre la base de la tendencia de los precios históricos de importación en el hemisferio norte (o simplemente en Europa), significa confiar en datos que pueden cambiar en el corto o mediano plazo, aún así, dichos datos no son suficientes porque existen otras variables importantes a considerar:

Variabilidad de los lugares de origen.

Inversiones realizadas a escala mundial, para incrementar la oferta.

Tiempo que puede permanecer un "nicho comercial abierto".

La tecnología actual tiende a reducir las ventajas de la estacionalidad natural.

Posibilidades de sustitución de los productos.

Los estrictos requisitos de importación existentes no son los que limitan la demanda de los productos de los países en desarrollo en el exterior, sino esencialmente los costos adicionales que supone el ajustarse a ellos y poder al mismo tiempo competir con los países que pueden respetar tales controles.

De acuerdo a las tasas de crecimiento poblacional, se espera que la población mundial alcance hacia el año 2010, un total de 7200 millones de habitantes, que corresponden a 1900 millones de consumidores adicionales a los existentes en 1990, quienes demandarán un mayor volumen de productos agropecuarios y una más amplia gama de éstos, lo cual representa un reto y a la vez oportu-

nidad tanto para la producción como para las exportaciones provenientes de países en desarrollo. Los incrementos poblacionales absolutos anuales serán considerables y el 90% de los mismos provendrá de los países en vía de desarrollo.

El tamaño promedio del hogar presenta una tendencia decreciente principalmente en países desarrollados como resultado de la baja tasa de natalidad y aumentar la proporción de hogares constituidos por una o dos personas, lo que tendrá impacto en el incremento de la demanda por productos de tamaño reducido, empacados por raciones y fáciles de preparar. En Canadá el 59% de las familias tiene un hijo, y en EE.UU. las unidades familiares de una sola persona (soltera, divorciada, etc.) gastaron casi dos veces y media más en alimentos per cápita que las de mayor tamaño, habiendo aumentado el porcentaje de unidades con 2 personas o menos de 45.9% en 1970 a 56.9% en 1990, mientras que las de 5 o más personas disminuyeron de 20.8% a 10.3%. En Francia, el 16% de la población se ubica en la categoría de familias separadas y el 25% está formado por familias sin hijos. Así mismo, en el Reino Unido el número de familias de una o dos personas alcanza respectivamente el 25% y 33% del total.

En Canadá, de acuerdo a proyecciones de la estructura de la población en el año 2000, la población de jóvenes y adultos disminuirá y la de grupos de los 40 a 64 años pasará de 6.5 a 10.5 millares; esta población tendrá más tiempo para preparar alimentos frescos en casa, por estar en la categoría de jubilados con altos ingresos. En EE.UU. en 1992, el gasto per cápita en los hogares donde la cabeza de hogar es menor de 25 años, fue 1,353 US\$, comparado con 1,796 US\$ en aquellos con cabeza de hogar entre 55 y 64 años. Las personas mayores de 65 años consumieron más frutas y hortalizas en sustitución de carnes rojas y pescado.

El porcentaje de la población con más de 65 años ha crecido en forma continua de 9.8 a 12.6% entre 1970 y 1990. El Departamento de Comercio del Gobierno de EEUU estima que para los años 2000, 2010 y 2020 el porcentaje de personas mayores de 65 años será de

12.8%, 13.4% y 16.4% respectivamente. Asimismo, el aumento del "valor del tiempo de las personas" y la creciente participación de la mujer como fuerza de trabajo fuera del hogar, han contribuido a cambiar los hábitos y formas del consumo alimentario, en particular en las poblaciones urbanas.

Otro elemento a destacar es la relación entre envejecimiento de la población en mercados desarrollados (Europa) y el control de la salud. La población en países desarrollados tiende a envejecer y crece su preocupación por la salud, con lo cual aumenta el deseo de consumir frutas, hortalizas, hierbas medicinales etc. de preferencia frescas, que respondan a necesidades dietéticas precisas - bajo contenido de grasas, azúcar y sal-. Estos consumidores aceptan los precios, algunas veces altos, debido a la importancia que le otorgan al cuidado de su salud. El impacto publicitario es exitoso por la vinculación entre el consumo de estos productos y el control de enfermedades.

Actualmente, los mercados de los países desarrollados disponen durante todo el año de productos frescos de calidad. La importancia concedida a los alimentos naturales y frescos de los que con tanta asiduidad se vienen ocupando los medios de comunicación social desde hace unos años, ha influido significativamente en la actitud de los consumidores hacia los alimentos preparados en fresco. Esta nueva toma de conciencia con respecto a la importancia de la salud ha ido asociada a una mejor comercialización y distribución internacional de productos frescos, que se expanden en múltiples cadenas de tiendas y de supermercados, bajo exigentes requisitos de calidad. El desarrollo de mejores comunicaciones, la planificación de la producción, la integración vertical de las actividades en el sector agrícola, el transporte marítimo y aéreo refrigerado, el material de envasado, entre otros han contribuido al rápido crecimiento del consumo de productos frescos preparados. (En Europa se les conoce como los de cuarta gama).

Otro elemento importante para el conocimiento de los mercados es la evolución de los canales de comercialización. En los años

60, en Europa, EE.UU. y Japón, se aceleró el desarrollo de la venta de productos perecibles a través de cadenas de supermercados sustituyendo las bodegas minoristas. El principal atractivo de estas grandes áreas de comercio radica en la posibilidad de comprar productos diversos en un solo sitio y estar cerca para su evaluación. Una de las áreas de mayor importancia en los supermercados es la de ventas de productos frescos, especialmente frutas y vegetales. Su éxito comercial está en función de la diversidad de la línea, frescura, calidad y precio. Es así que en EE.UU. a principios de los años setenta, el área dedicada a éstos en el supermercado cubría en promedio el 3%, mientras que en la actualidad ocupa entre el 15 y 20% del total, y el rendimiento económico de los productos frescos representa actualmente entre el 25 y 35% del total de ventas en los supermercados.

En Alemania, el volumen de venta de frutas y vegetales, a través de supermercados e hipermercados aumenta más rápido que otro tipo de tiendas y representa actualmente entre el 60 y 80% de las ventas al consumidor urbano. En Holanda, el 55% de frutas y vegetales se venden en cadenas de supermercados y el 20% en tiendas especializadas. En EE.UU. los supermercados han incrementado considerablemente el espacio dedicado a frutas y hortalizas frescas estimándose que un supermercado mediano maneja en promedio más de 300 de este tipo de productos comparado con 150 en 1980 y 64 en 1970. En Chile estos entregan al consumidor final entre un 50% y un 80% de los productos alimenticios que se comercializan en el país a través de 636 locales, a fines de 1992 sólo operaba un total de 182 supermercados.

Por otro lado, en el ámbito mundial se observa un progresivo aumento de lugares de la llamada "Comida Rápida", lo que ha dado lugar en EE.UU. al incremento en el consumo per cápita de productos como queso, papas y tomates procesados. Asimismo, la preferencia por comidas de "conveniencia" ha generado mayor oferta, por parte de la industria alimentaria, de productos con mayor valor agregado y listos para consumir (frutas y hortalizas peladas, cortadas, empacadas al vacío para conservar color y sabor).

En la medida que surgen con mayor importancia los supermercados e hipermercados, compiten, entre ellos, en cómo ofrecer una mayor gama de productos frescos a sus clientes, se generan nuevos estilos de abastecimiento en las cadenas comerciales que obligan a que los abastecedores tengan que efectuar grandes inversiones en infraestructura que les posibilite ofrecer una gama grande de productos diferenciados. Incluso cuando los supermercados e hipermercados no encuentran tamaños de abastecedores que cumplan con sus exigencias, son entonces ellos mismos los que se dedican a importar y centralizar sus compras mayoristas en infraestructura propia, dándoles la posibilidad de trabajar con sus propias marcas. Los actuales abastecedores mayoristas que satisfacen los requerimientos de los hipermercados, han logrado elevados niveles de operación mediante la compra de empresas chicas y medianas de distribución de productos frescos.

La mayor eficiencia y capacidad de uso de bodegas, mejora en las instalaciones de carga y descarga - con la consecuente reducción de los costos- al uso de paletas y contenedores especiales para productos perecibles y otras ventajas más que se están logrando en el transporte marítimo de productos perecibles, este medio -se ha convertido en el más empleado por los países en desarrollo para abastecer a los países demandantes que se encuentran muy lejanos de sus fronteras.

La modernización de la flota marítima refrigerada realizada paralelamente a la de los servicios portuarios y a la generalización del servicio de charter-dos veces más rápido que el de línea que reduce significativamente los trayectos- ha dado lugar a la reducción de tiempos en el transporte. Es así, que en la actualidad Chile alcanza el puerto de Rotterdam en menos de 22 días y el de Filadelfia en menos de 15 días. Hace una década se necesitaba un mes para Europa y tres semanas para alcanzar EE.UU.

CARACTERIZACIÓN DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO DE LA REGIÓN ANDINA

Importancia del comercio agropecuario extrarregional e intrarregional

El comercio de productos agropecuarios en la Comunidad Andina desde la década del 90, ha mostrado una clara tendencia creciente, evidente en las exportaciones e importaciones al interior y exterior de la CAN.

Gráfico 1

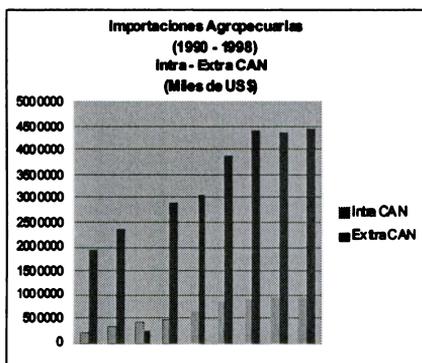
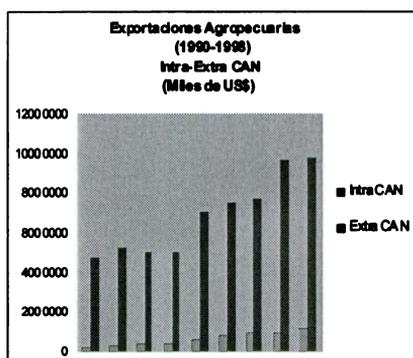


Gráfico 2



Fuente: Comunidad Andina

El intercambio de productos agropecuarios entre los países de la Comunidad Andina alcanzó US\$527,624 en 1993 y US\$1'187,425 en 1998, lo que demuestra un crecimiento promedio anual de 6.5%. Figura similar acontece al exterior de la CAN, duplicándose aproximadamente el valor de los productos exportados desde 1993 con relación al año 1998.

Balanza Comercial Intra-Extra CAN (Miles de dólares)

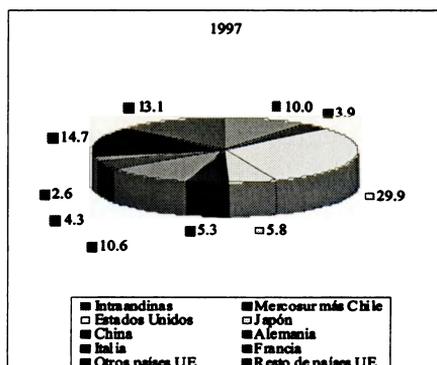
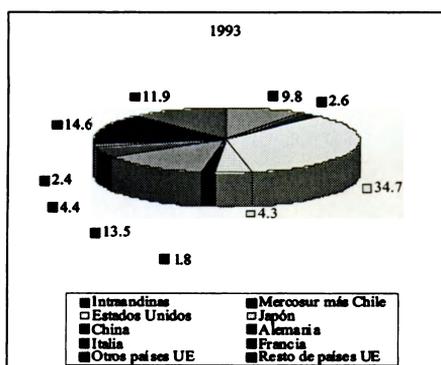
	1993	1996	1998	Crecimiento 1993-1998
Intra-CAN	60,600	67,752	213,125	252%
Extra-CAN	2,158,100	3,123,450	3,893,033	80%

Fuente: Comunidad Andina

Las exportaciones agropecuarias fuera de la CA tienen como destino más importante a: EEUU, Alemania, Japón y China. Sin embargo, al observar la tasa de crecimiento de éstas: Mercosur, especialmente Argentina y Chile pasan a ser los mercados más dinámicos.

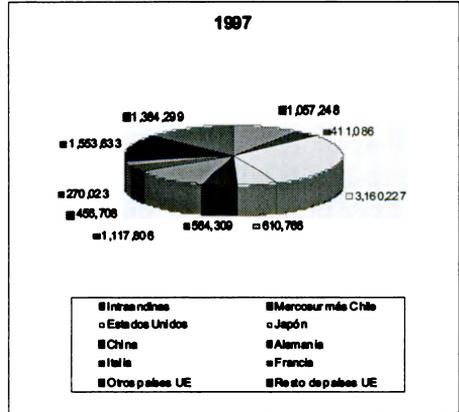
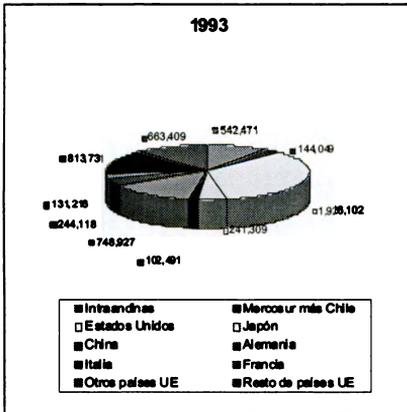
La participación del comercio intracomunitario se presenta menor al registrado con los demás países al exterior del bloque, sin embargo el dinamismo observado desde la década del 90 es más representativo que el registrado con el exterior de la CAN.

EXPORTACIONES AGROPECUARIAS INTRAANDINAS Y EXTRAANDINAS (En porcentajes de participación)



Fuente: Comunidad Andina

**EXPORTACIONES AGROPECUARIAS INTRAANDINAS Y EXTRAANDINAS
(En miles de dólares americanos)**



Fuente: Comunidad Andina

Durante los años 1997 y 1998 las exportaciones agropecuarias intrarregionales recobraron el dinamismo interrumpido en 1996 al experimentar crecimientos de 10 y 24% respectivamente con respecto al año en referencia. La tasa de crecimiento registrada en 1998, de aproximadamente 13% respecto al año anterior, aunque más pequeña que el promedio observado antes de 1996, es significativa, dado que la tasa de crecimiento de las exportaciones totales de la Comunidad Andina hacia el mundo fue alrededor de 19%, mientras que las intrarregionales disminuyeron en 5% para el periodo en referencia.

En 1998, los países que han contribuido con el dinamismo en las cifras fueron Colombia y Venezuela, con incrementos de 68% y 2% respecto al año anterior. En tanto los demás países registraron caídas significativas en el valor comercializado.

Colombia es el país que continúa liderando el crecimiento, sus exportaciones al mercado subregional alcanzaron para 1998 los US\$524,405, seguido de Venezuela con US\$243,210, valores que corresponden al 64% del total exportado al interior de la CAN.

En tanto Ecuador presentó un saldo negativo de intercambio comercial valorizado en US\$63,224 para 1998 –desde 1993 es la primera vez que se observa este comportamiento, como consecuencia sus exportaciones se contrajeron en 24%.

La evolución de las importaciones al interior de la Comunidad Andina se ha mostrado contraria a las realizadas fuera de ésta, en el período 1997-1998, las importaciones interandinas experimentaron una caída de 2.6% mientras que las extra-andinas crecieron en 3.4%. Colombia se constituye en el principal importador de productos agropecuarios, por un valor superior al doble importado por Ecuador –segundo importador andino- aún así, este último incrementó en 88% el valor importado en el período de referencia.

Composición

Aunque el componente de bienes manufacturados ha sido la característica de las exportaciones intracomunitarias –89% para el año 1998-, el sector agropecuario ha ido evolucionando de manera positiva representando el 3.3% en la estructura de las exportaciones –el tercer lugar después de manufacturas y minería y petróleo-.

Con relación a los productos agropecuarios que importa la Comunidad Andina, los cereales seguidos de los productos lácteos, grasas y aceites y residuos de las industrias alimentarias, se constituyen en las principales compras, originarias principalmente de fuera de la Comunidad. En 1998, la CAN importó trigo por un valor de US\$740 millones, maíz por US\$ 300 millones y aceite de soya por US\$200 millones de terceros países y 50 millones de los países miembros.

Por el lado de las exportaciones comunitarias el café se mantiene como el principal producto agropecuario de exportación con US\$ 2280 millones, seguido de las bananas, los camarones, la harina de pescado, las rosas y demás flores y capullos.

En el comercio al interior de la CAN, el azúcar es el principal producto comercializado, participando en el año 1998 con el 21% del intercambio agropecuario intra-comunitario, siguiendo en importancia a este producto, la torta de soya, los bovinos vivos, el arroz, la harina de soya y las conservas de sardina.

Comercio por cadenas productivas

Se puede apreciar que las mayores ventas dentro de la comunidad andina se dan en la cadena de azúcar y derivados; Cereales de consumo humano; Cereales forrajeros y por último en la cadena de semillas oleaginosas, las cuales comparten aproximadamente el 60% del total exportado desde 1993.

La cadena de azúcar y derivados es comercializada principalmente por Colombia, con el 76% de las exportaciones intracomunitarias y tiene como destino principal Venezuela. En cuanto a las cadenas de cereales de consumo humano y cereales forrajeros, Venezuela es el país que exporta en mayor medida éstos productos sobretodo hacia Colombia. Bolivia presenta el 72% de los envíos de Semillas Oleaginosas al interior de la CAN.

Finalmente, es importante recalcar el papel de Venezuela y Colombia dentro del desenvolvimiento de las exportaciones intracomunitarias por cadenas productivas, estos países lideran las ventas de 10 de las 14 cadenas presentadas.

En cuanto al desenvolvimiento de las diferentes cadenas productivas, cabe resaltar:

Los productos más dinámicos al interior de la CA pertenecen a las cadenas de café, cacao, té y derivados y a la de tabaco y derivados.

Colombia y Ecuador son los países que han incrementado fuertemente las exportaciones de café, cacao, té y derivados teniendo como destino principal: Venezuela.

Exportaciones Interandinas por Cadenas Productivas
(En miles de dólares americanos)

	1993	1994	1995	1996	1997	Tasa de Crec. 1997/1993
Aves vivos y derivados, excepto aves y porcinos	7,823	20,535	18,282	18,612	13,366	71.0 %
Azúcar y derivados	150,649	181,052	177,890	169,065	198,636	32.0 %
Café, cacao, té y derivados	5,824	15,606	15,239	16,883	27,612	374.0 %
Cereales de consumo humano y derivados	76,564	128,610	164,286	167,188	223,450	192.0 %
Cereales forrajeros, carne de ave, de porcino y derivados	81,041	92,474	100,516	98,110	110,689	36.6 %
Frutas y derivados	10,539	12,293	18,555	18,208	20,672	96.1 %
Lácteos y derivados	10,608	14,244	24,007	22,971	29,580	178.8 %
Legumbres, hortalizas y derivados	28,112	32,511	36,611	25,400	21,544	-17.5 %
Materias textiles y derivados	14,461	24,017	44,522	39,611	43,815	203.0 %
Pielés y cueros	10,115	7,631	5,358	3,842	1,856	-81.7 %
Productos de la pesca	55,690	59,132	119,253	121,299	125,067	124.6 %
Semillas oleaginosas, tortas, aceites y grasas vegetales y derivados	56,350	93,327	136,101	186,561	159,570	183.2 %
Tabaco y derivados	878	1,154	3,678	7,628	13,032	1384.3 %
Productos no incluidos en otras cadenas	36,817	44,861	66,407	67,671	68,359	90.9 %
Cadena agroindustrial	542,471	721,441	929,706	963,049	1,057,248	94.9 %

Fuente: Comunidad Andina

Con respecto a la cadena de tabaco y derivados, el comercio de ésta se ha hecho principalmente entre Colombia y Venezuela, aunque en los dos últimos años Bolivia ha incrementado significativamente las exportaciones de estos productos teniendo como destino principal su Zona Franca.

La Zona de Libre Comercio ha puesto en evidencia las ventajas competitivas de los países miembros en algunos productos:

Azúcar y derivados: Colombia presenta un gran potencial como exportador de azúcar cruda, refinada, y productos derivados. Venezuela y Bolivia también asoman con una importante vocación exportadora. Llama la atención el caso del Perú que a pesar de tener excepcionales condiciones para la producción, la situación de crisis atravesada por el sector en los últimos años lo ha llevado a ser un importador neto de azúcar en el GRAN.

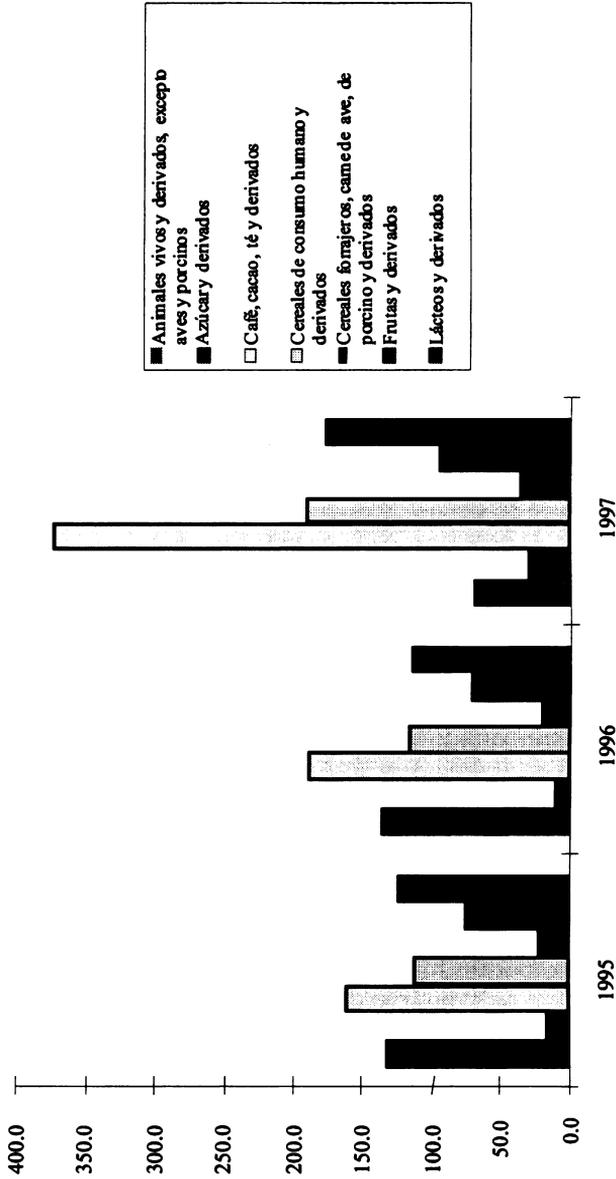
Oleaginosas y derivados: Bolivia tiene una gran capacidad productiva-exportadora en soya (harina, tortas y aceites). Venezuela también tiene posibilidades de colocar en el mercado subregional productos elaborados (harina de soya, salsa de mayonesa, margarina, entre otras).

Cereales de consumo humano y derivados: Venezuela ha surgido como un importante exportador de arroz (descascarillado, blanqueado y partido) y de productos derivados de los cereales (cerveza de malta, harina de maíz).

Alimentos balanceados (cereales forrajeros y derivados): Venezuela es un importante proveedor de Colombia en maíz, sorgo y huevos de ave. Perú y Ecuador son los principales abastecedores de harina de pescado en la subregión, que es un componente de la fórmula de alimentos para animal.

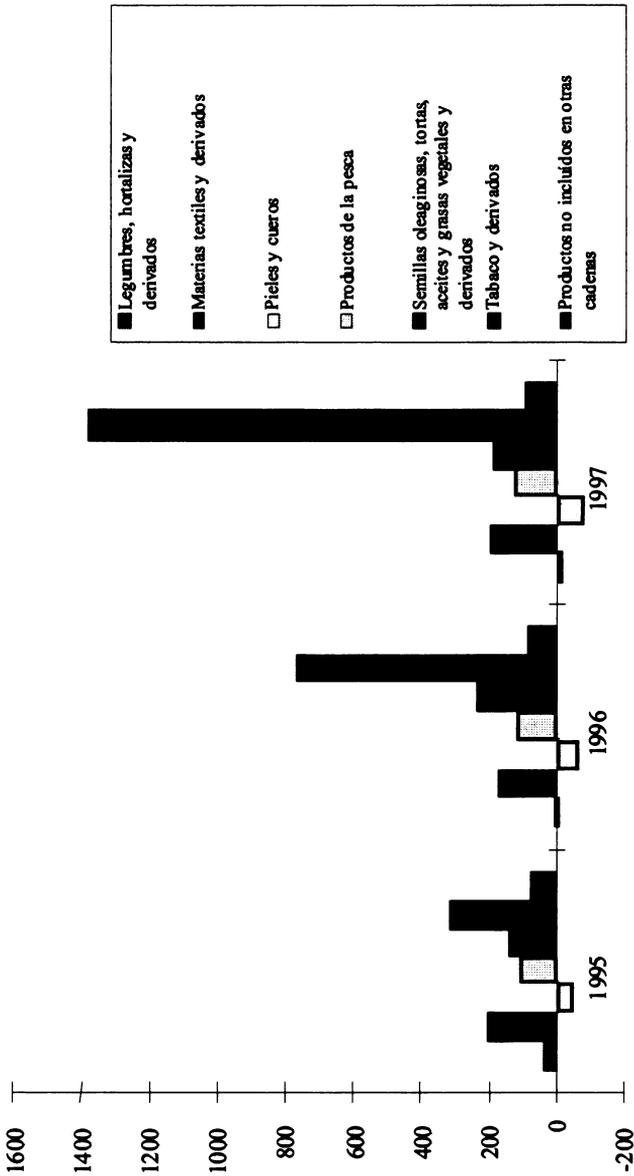
Productos de la pesca y derivados: Ecuador tiene un gran potencial como exportador de preparaciones de pescado, camarones, langostinos y otros productos pesqueros.

Evolución Porcentual de las Exportaciones Intraandinas según Cadena Agroindustrial (1993=100)



Fuente: Comunidad Andina

Evolución Porcentual de las Exportaciones Intraandinas según Cadena Agroindustrial (1993=100)



Fuente: Comunidad Andina

Materias textiles y derivados: Bolivia y Colombia son los que registran los mayores niveles de exportación de algodón sin cardar ni peinar.

Legumbres, hortalizas y derivados: Colombia y Venezuela son los principales comercializadores de la subregión; en el caso de Colombia: frijoles, papas, cebollas, mientras que en el caso de Venezuela: tomates y salsa de tomate. El intercambio es básicamente entre estos dos países.

Frutas y derivados: Venezuela es el principal exportador de frutas en la subregión en naranjas, duraznos, cocos, granadilla, jugo de granadilla.

En suma, el establecimiento de la Zona de Libre Comercio en el Grupo Andino no sólo ha incrementado las corrientes de comercio sino que también ha permitido generar nuevas oportunidades de comercio a los países andinos.

CAMBIOS EN EL ENTORNO AGROEMPRESARIAL DE LOS PAÍSES ANDINOS

Los procesos de reforma económica y de apertura comercial iniciados en todos los países andinos a inicios de la década actual, han tenido fuerte impacto tanto en las cadenas productivas como en los mercados de factores y productos, seguidamente se resumen algunos de ellos.

Los cambios relevantes en las principales cadenas productivas

La cadena de cereales de consumo humano ha experimentado una fuerte competencia de importaciones, que se expresa en un

incremento en el consumo de trigo y el desarrollo de una industria pastificia cada vez más sofisticada, concentrada y organizada. A pesar de la competencia del trigo, la producción de arroz en la región se ha expandido, este circuito ha logrado resistir la competencia del trigo debido a la modernización y concentración de la industria y cambios tecnológicos al nivel de la producción primaria.

La cadena de cereales forrajeros y soya ha sufrido una muy fuerte competencia de importaciones, disminuyendo drásticamente su superficie sembrada. Ante la inestabilidad del mercado internacional, en diversos países se están estableciendo esquemas de coordinación vertical para la producción de maíz y sorgo, introduciendo innovaciones tecnológicas que garanticen mejorar su competitividad a mediano plazo.

En la cadena azucarera el hecho más importante a destacar es una liberalización del mercado, acompañada de una dinamización del comercio intra regional. En el sector de procesamiento industrial el hecho más notable es la evolución de algunas centrales hacia el proceso de refinación de azúcar cruda importada y el surgimiento de diversos productos con diferenciación de marca. En la producción primaria se mantienen niveles comparativamente altos de productividad y el cambio más importante surgido en los últimos años es la introducción y difusión de la cosecha mecanizada.

El circuito de carne bovina ha perdido peso relativo dentro de la provisión de proteínas por la fuerte competencia que ha presentado la carne de pollo. A futuro deberá enfrentar también la competencia de los países y regiones libre de aftosa de Mercosur que vienen incrementando sus exportaciones hacia la subregión. La cadena de la carne bovina no ha sufrido una caída significativa y se mantiene como negocio rentable gracias a una mejora notable de su productividad, a través de la introducción de pastos cultivados (Braquiarias) y mejoras en el manejo y selección del rebaño. Otro hecho de importancia en los últimos años está constituido por los esfuerzos realizados en la erradicación de la aftosa y la preparación para generar productos cárnicos exportables.

En la cadena de grasas y aceites vegetales se ha generado una caída notable de la producción de oleaginosas de ciclo corto y un incremento en las importaciones, las cuales vienen presentando evidentes ventajas de precios para la industria. Paralelamente se ha estado produciendo una significativa expansión de la producción de oleaginosas permanentes y en especial de palma aceitera. En el ámbito industrial el hecho más significativo es el proceso de concentración y transnacionalización de la industria, con la entrada en el negocio de empresas muy fuertes a nivel mundial con Cargill y Unilever. Estas empresas están dinamizando el comercio intra-regional de productos grasos elaborados industrialmente.

La cadena de lácteos se ha caracterizado por la penetración y ampliación de la participación de grandes transnacionales del negocio lácteo, a la presencia tradicional de Nestle se han unido Parmalat y la New Zealand Dairy Board. En el ámbito industrial el fenómeno más significativo pudiera ser la aparición y difusión de la leche esterilizada de larga duración como alternativa frente a la leche pulverizada, evaporada o condensada.

La organización de la distribución comercial de alimentos

La característica principal es el desarrollo de redes de supermercados e hipermercados, que alcanzan también en algunos países sectores de población de medianos y bajos ingresos que ha tenido como efecto presentar a los consumidores una mayor diversidad y calidad de productos.

En los mercados de productos de consumo fresco el procesamiento post-cosecha (selección, clasificación, mejoramiento y empaque), se está difundiendo rápidamente y tendiendo a colocarse como centro de los circuitos. La aparición de circuitos exportadores cuya colocación de sus excedentes en el mercado interno tiende a aumentar la calidad de los productos y a regularizar la oferta. La transformación conduce a productos con mayor valor agregado y marcas o denominaciones de origen.

Los circuitos exportadores no tradicionales se articulan alrededor del procesamiento postcosecha cuando se trata de productos frescos y de la agroindustria cuando se trata de productos elaborados, aprovechando nichos de mercado en los países industrializados y desarrollando la flexibilidad de la producción necesaria para adaptarse a los frecuentes cambios en la dinámica de los mercados. Ello ha conllevado al desarrollo de una mayor diversidad y calidad de los productos.

DESAFÍOS PARA LA REGIÓN ANDINA EN LAS VÍSPERAS DE UNA NUEVA RONDA DE NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES

A partir de 1999, en vista de la nueva ronda de negociaciones a iniciarse a finales de año, el tema del comercio agrícola pasó a ser una prioridad vinculada tanto al diseño de políticas de desarrollo interno como en la definición de posiciones en la OMC. Del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1999, los representantes de los 135 países miembros de la Organización Mundial del Comercio se reunirán en Seattle, Washington, para celebrar el período de sesiones de 1999 de la Conferencia Ministerial de la OMC. En esta Conferencia aún no está claro, si los ministros de comercio se abocarán a la tarea de lanzar una Ronda Global o "Ronda del Milenio" o si simplemente se avanzará en aquellos sectores involucrados en la denominada agenda automática como son agricultura y servicios.

En materia agrícola la negociación está prevista en el marco del Artículo 20 del Acuerdo sobre Agricultura (ASA) de la Ronda Uruguay dentro del cual se establece que las negociaciones deberían considerar puntos tales como la experiencia en la implementación del Acuerdo sobre la Agricultura; efectos de los compromisos sobre el comercio agrícola; tratamiento preferencial y diferenciado

y el objetivo de establecer un régimen agrícola justo y orientado al mercado, y; cualquier otro compromiso necesario para lograr los objetivos de largo plazo referidos a un comercio agrícola transparente y previsible.

Los temas a discutir son variados, incluyendo las tres disciplinas fundamentales como son: Acceso a Mercados, Apoyos Internos y Subsidios a la Exportaciones; dentro de las cuales se analizará respecto a posiciones relacionadas en cuanto a: la disminución de los "picos arancelarios", al escalamiento tarifario, reducciones arancelarias adicionales, al manejo y administración de los contingentes arancelarios, mayores accesos a mercado, a la conveniencia de mantener la salvaguardia agrícola, a la extinción de la Cláusula de Paz que vence en diciembre del 2003, recategorización y mayor precisión en los programas incluidos en las cajas verdes y azul, formalizar menores niveles de apoyos de acuerdo a lo realmente utilizado de la caja ámbar (MGA) así como otros posibles temas como por ejemplo: monopolios privados y estatales de comercialización, créditos a la exportación, multifuncionalidad de la agricultura, trato especial y diferenciado a países en desarrollo, y trato especial y diferenciado a países en desarrollo importadores netos de alimentos.

La idea es que a la luz del proceso de implementación se analicen las experiencias ganadas desde la puesta en operación de la OMC en enero de 1995 mediante una serie de documentos desarrollados por los países y la Secretaría del Comité de Agricultura conocido como "Proceso de Análisis e Intercambio de Información (AIDI)", el cual se inició a partir de la Conferencia Ministerial de Singapur, en diciembre de 1996. Desde ese momento a la fecha, los países miembros han presentado sesenta documentos relativos tanto a aspectos conceptuales como operativos que han presentado dificultades de aplicación durante el proceso de reforma así como de otros temas que han ido surgiendo relacionados de manera directa e indirecta con los acuerdos alcanzados en la Ronda Uruguay.

Como parte de lo complejo de estas negociaciones, los países andinos han definido sus posiciones como bloque, las que están enmarcadas en las Decisiones 454 y 458 con títulos Lineamientos para la Negociación Multilateral sobre Agricultura en la OMC y Lineamientos de Política Exterior, respectivamente.

En lo que corresponde al área de agricultura la primera Decisión 454 con fecha 4 de mayo define que los países miembros efectuarán las coordinaciones pertinentes a fin de buscar la armonización máxima posible de los límites arancelarios y los contingentes para los productos agropecuarios ante la OMC, además los esfuerzos están coordinados en temas como; los niveles de los aranceles consolidados; los niveles y los volúmenes de los contingentes arancelarios; el alcance y las condiciones de aplicación de la salvaguardia especial para los productos agropecuarios, las ayudas internas a la agricultura, considerando el diferente grado de desarrollo de los países miembros y su vinculación con la Política Agropecuaria Común Andina y las subvenciones a las exportaciones para ello se pondrán en práctica reuniones de coordinación andina en concordancia con el esquema que se defina en la OMC para la negociación multilateral sobre la agricultura.

Como resultado de la coordinación de posiciones andinas que se alcance, en las sesiones de negociación y materias que se consideren convenientes, se espera establecer el mecanismo de Vocería Comunitaria, a ser ejercida por la representación de uno de los países miembros de acuerdo con el programa que establezca la Comisión. Las orientaciones para ello, se encuentran definidas en la Decisión 458 donde se ratifica la voluntad de los países andinos para adoptar posiciones comunes, acciones conjuntas y vocerías únicas.

En materia de negociación la región andina ha establecido su posición en aspectos tales como acceso a mercados dentro de lo cual se reivindica un trato especial y diferenciado que se traduzca en mayor acceso a mercados; instrumentación de medidas de apoyo interno que paulatinamente se vayan reduciendo en el marco del trato especial y diferenciado; subvenciones a las exportaciones

permitidas para los países en desarrollo y trato especial y diferenciado a programas de cultivos ilícitos.

También es importante señalar el reciente acuerdo entre los miembros de la Comunidad Andina, y la República Federativa de Brasil, el cual establece una zona de preferencias arancelarias fijas abarcando más de 3,600 partidas arancelarias. Este acuerdo que reemplazará a los actuales acuerdos de alcance parcial vigentes en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), entrará en vigor el próximo 16 de agosto y tendrá una vigencia de dos años, pudiendo ser renovado por acuerdo entre las Partes Signatarias.

Los antecedentes de esta negociación datan desde el año 1995 cuando la CAN y el Mercosur realizaron en Montevideo la primera reunión para analizar las posibilidades de crear una zona de libre comercio, suscribiéndose en 1998 en Buenos Aires el Acuerdo Marco, dentro del cual, se estableció como objetivo alcanzar dos etapas de negociación: la primera a constituirse en un Acuerdo de Preferencias Arancelarias al 30 de setiembre del mismo año y la segunda en un Acuerdo de Libre Comercio a negociarse entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 1999, que entraría en vigencia el 1 de enero del año 2000. Así después de cuatro reuniones entre el 22 y 25 de setiembre de 1998 ambos bloques deciden extender las negociaciones hasta el 31 de marzo de 1999 y la vigencia de los acuerdos de alcance parcial bilateral. En tanto el 28 de marzo Brasil anuncia su decisión de negociar unilateralmente con la Comunidad Andina el Acuerdo de Preferencias Arancelarias.

Este acuerdo constituye la etapa inicial para la conformación de una zona de libre comercio entre la CAN y el Mercosur, posibilitando una mejoría del sistema arancelario entre ambos mercados (CAN-Brasil) de 265 millones de personas, cuyo intercambio comercial durante el año pasado ascendió aproximadamente a US\$3,000 millones.

En consecuencia, los desafíos para la Comunidad Andina de Naciones son amplios y complejos. Además de los ya enunciados, se está participando activamente en la creación del Area de Libre Comercio de la Américas (ALCA), también está en curso el perfeccionamiento de la integración andina con un mandato de liberación de todo el universo arancelario entre los países comunitarios hacia fines del año 2005.

DESAFÍOS PARA LA REGIÓN ANDINA EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN AGROEMPRESARIAL

El Hemisferio Americano en general y la Región Andina en particular es escenario de una nueva ola integracionista que a diferencia de la anterior vivida durante la década de los setenta, se caracteriza por tener como objetivo principal la generación de economías de escala para ampliar los mercados nacionales, y desde allí proyectarse hacia los ámbitos internacionales.

Otro hecho distintivo de este proceso es que se está desarrollando de "abajo hacia arriba" a partir de un gran esfuerzo del empresariado que está creando una trama de vínculos económicos entre los países que finalmente actúa como reaseguro para el éxito de la integración.

En el caso específico del sector agropecuario y agroindustrial se verifica un creciente dinamismo especialmente en algunos productos como arroz, azúcar, aceite de palma y papa. Esto viene conduciendo a la concreción de negocios transnacionales que fortalecen el intercambio comercial, promueven inversiones y generan importantes fuentes de trabajo. Solo a título de ejemplo, cabe citar los casos de inversiones venezolanas en Colombia, de floricultores colombianos en el Ecuador, de azucareros colombianos en Perú y de aceiteros colombianos en Bolivia.

En mayo del año 1999, se realizó en la ciudad de Bogotá el primer encuentro constitutivo de la Red Agroempresarial Andina en el cual participaron empresarios líderes de los países andinos de las distintas cadenas productivas quienes concluyeron en la importancia de crear mecanismos de interacción mediante una red que responda adecuadamente, al menos a cuatro desafíos que enfrentan los agroempresarios andinos: promoción de encuentros de negocios por cadenas productivas; concertación de acuerdos de competitividad entre sectores público y privado al interior de los países y entre países; capacitación empresarial en negociaciones comerciales internacionales; y Información y apoyo para desarrollar inteligencia económica

En materia de encuentros de negocios por cadenas productivas el desafío consiste en propiciar encuentros pluri o binacionales entre empresarios por cadenas productivas con el fin de promover intercambios sobre oportunidades de inversión, desarrollo de alianzas estratégicas, arreglos o contratos sobre suministros de materias primas, avances tecnológicos y benchmarking en gestión empresarial.

En cuanto a acuerdos de competitividad entre sectores público y privado al interior de los países y entre países, se plantea como fundamental el fortalecimiento de vínculos de la producción primaria con otros sectores de la economía, principalmente vinculados a los procesos de provisión de insumos, procesamiento, transformación y distribución. El desarrollo y consolidación de estas cadenas, tanto nacionales como regionales, es un paso fundamental para el mejoramiento de los niveles de competitividad de los productos agrícolas y agroindustriales andinos, con el fin último de capitalizar las oportunidades que se verifican en nichos específicos del mercado internacional.

Dado que en la actualidad, la agricultura está sometida a reglas y disciplinas internacionales se hace evidente la puesta en operación de un programa de capacitación empresarial en negociaciones comerciales internacionales ya que además, es evidente que los

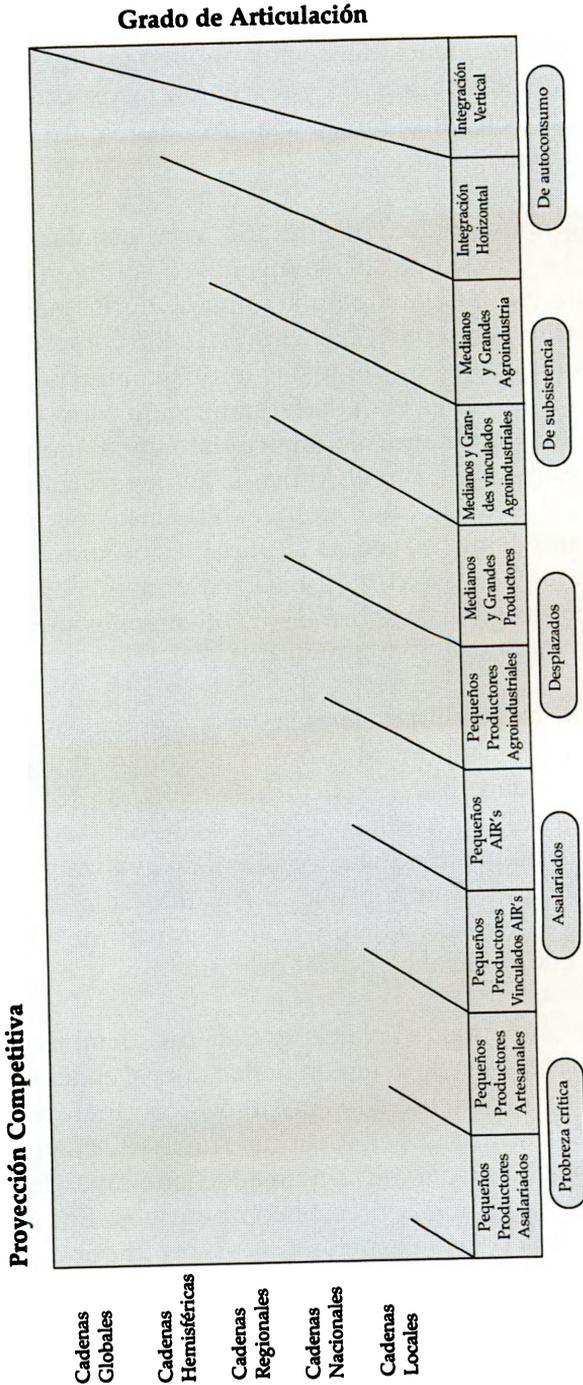
equipos negociaciones del sector público están siendo superados por estas responsabilidades y requieren incorporar a los empresarios que son, en última instancia, los destinatarios finales de esos esfuerzos de negociación.

Como marco del cuarto desafío, cabe señalar que la información y el adecuado acceso a la misma, constituyen en la actualidad un insumo fundamental para la toma de decisiones empresariales, dentro de ello, gran parte de la información comercial se origina en la puesta en operación de los acuerdos comerciales suscritos por los países como lo es el de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y los de renegociación previsto en la agenda de la OMC, o de aquellos que están en proceso de negociación como lo es la creación del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En estos procesos, aún es escasa la información que llega a las regiones de los países y a los empresarios y menos aún la disponible con el debido análisis sobre las implicaciones que tiene para las regiones y para la actividad empresarial.

En esta misma línea, la Secretaría General de la Comunidad Andina, está iniciando un proceso de convocatorias por cadenas productivas, dentro del cual se han realizado tres reuniones del Comité Consultivo Andino de la Cadena del Arroz, el cual entre otros temas, ha planteado la necesidad de avanzar un Programa de Modernización y Competitividad Andina en la cadena del arroz. Las convocatorias involucran representantes de todos los países tanto del sector oficial como del privado, productores y molineros.

Finalmente y bajo el concepto del "rol social del empresario", los agroempresarios de la región tienen ante sí el desafío de incorporar de manera creciente a los pequeños productores, campesinos y agroindustrias rurales en el proceso de modernización de la agricultura. Con ello, se garantizará un adecuado nivel de abastecimiento de materias primas a precios competitivos. En los países andinos existen una serie de experiencias que es importante documentar y replicar, además se ha avanzado mucho en tema de contratos que incluyen formas crediticias, de asistencia técnica y de mejoramiento de la capacidad empresarial los pequeños productores.

ALGUNAS SITUACIONES PRODUCTIVAS ENCONTRADAS EN LA AGRICULTURA DE LOS PAISES ANDINOS



DESAFÍOS PARA LA REGIÓN ANDINA EN MATERIA SANITARIA Y DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

El Acuerdo MSF, reconoce el derecho que todos los miembros de la OMC tienen que tomar las medidas sanitarias y fitosanitarias necesarias para proteger la salud y la vida humanas, asegurándose de que tales medidas no sean inconsistentes con el propio tratado; pone especial énfasis en la "transparencia" en el desarrollo y la aplicación de medidas que puedan ser restrictivas al comercio; requiere que las medidas sean tomadas en una forma no discriminatoria; enfatiza en el concepto de "equivalencia", llevando a los países miembros a aceptar las medidas tomadas por otros miembros como equivalentes, inclusive si esas difieren de las propias o de aquellas empleadas por otros miembros que compran los mismos productos, siempre y cuando los exportadores demuestren que sus medidas alcanzan los niveles de protección sanitaria y fitosanitaria considerados apropiados por el comprador.

También, el Acuerdo, da derecho a los países importadores a inspeccionar los sistemas y procedimientos de control sanitario y fitosanitario de los exportadores, enfatiza el uso del análisis de riesgos para conseguir el nivel apropiado de protección del consumidor de manera que se altere lo menos posible el comercio internacional; aboga fuertemente la "armonización" entre países basada en la adopción de estándares desarrollados por organismos internacionales relevantes; conmina a los países a participar en el trabajo de las organizaciones que establecen los estándares, guías y recomendaciones relativas a la calidad; establece las bases para el empleo de sistemas de aseguramiento de la calidad, tales como ISO 9000, HACCP (Hazard Analysis Critical Control Point) y otros, al indicar que los miembros deben asegurar que sus medidas sanitarias y fitosanitarias se basan en la estimación, apropiada para las circunstancias, del riesgo para la salud y la vida humanas, teniendo

en cuenta las técnicas de estimación de riesgos desarrolladas por organizaciones internacionales.

El Acuerdo BTC tiene como objeto prevenir que el uso de los requerimientos técnicos nacionales se conviertan en barreras injustificadas al comercio, cubriendo todo tipo de estándares, inclusive los requisitos de calidad de los alimentos, exceptuando los contemplados en el acuerdo MSF, tanto como un gran número de medidas diseñadas para proteger al consumidor del fraude económico.

El CODEX Alimentarius: La comisión del CODEX Alimentarius es el organismo internacional que se ocupa de las Normas Alimentarias, el cual tiene por objeto proteger la salud de los consumidores y asegurar prácticas equitativas en el comercio de los alimentos, fue creada en 1962, son 151 los países signatarios.

El Codex es una colección de normas alimentarias aceptadas internacionalmente y presentadas de modo uniforme para los principales alimentos elaborados, semielaborados y sin elaborar, incluye entre otras, disposiciones relativas a la higiene, etiquetado, residuos, contaminantes y aditivos. Estas normas establecen los requisitos que deben cumplir los alimentos para garantizar al consumidor productos inocuos, nutritivos, genuinos, no adulterados y debidamente etiquetados.

El producto final del trabajo elaborado por el Codex Alimentarius en el tema de calidad e inocuidad de alimentos, es el código general de prácticas y principios de higiene de los alimentos. El código recomienda la aplicación de criterios basados en el sistema HACCP para elevar el nivel de inocuidad alimentaria y brinda las orientaciones necesarias para elaborar códigos específicos para los sectores de la cadena alimentaria, los procesos o los productos básicos. Cabe señalar la tendencia creciente de la OMC a adoptar los principios y recomendaciones del CODEX.

La normativa ISO (ISO es la Organización Internacional de Estandarización), es una federación mundial de organismos nacio-

nales de normalización, estructurada en comités técnicos que se encargan de la elaboración de normas internacionales en temas específicos. En el caso particular de los sistemas de calidad, las normas ISO de la serie 9000 constituyen una serie de estándares internacionales de referencia de las organizaciones que especifican las recomendaciones y requerimientos para el diseño y la evaluación de un sistema de gestión en la empresa, con el propósito de asegurar el suministro de productos y servicios que satisfagan las necesidades de los compradores. Las normas ISO 9000 hoy son muy utilizadas, principalmente en Europa, como requisito contractual para suministrar alimentos y en general todo tipo de bienes y servicios.

El acuerdo sobre la aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, MSF, de la OMC, con sus obligaciones y compromisos que se derivan para los países confieren a la sanidad agropecuaria un especial protagonismo en función de su papel facilitador del comercio agropecuario. Esta nueva dinámica obliga a los países a replantear sus formas de operar en materia de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos.

Los países andinos tienen una gran diversidad de pisos climáticos y condiciones geomorfológicas, que se traducen en muy variados ecosistemas con diferentes potencialidades agrícolas. En muchos casos, el desarrollo del potencial productivo y el aprovechamiento comercial de estas áreas requiere de programas sanitarios adecuados a la normativa del comercio internacional.

Los países andinos disponen en la actualidad de sus respectivos Servicios Nacionales de Sanidad Agropecuaria adscritos en todos los casos a los correspondientes Ministerios del sector agrario. Tales Servicios Nacionales ofrecen un panorama variado en sus denominaciones, sus objetivos específicos, estructuras organizativas, grados de desarrollo institucional, prioridades modalidades de trabajo y características más destacadas.

Un rasgo importante en común es que al nivel de los cinco países existe consenso sobre la necesidad y la urgencia de impulsar

esfuerzos tendientes a la modernización de los Servicios Nacionales de Sanidad Agropecuaria, con el objeto de adecuarlos a las exigencias que plantean el nuevo orden internacional, en general, y la vigencia de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio, en particular.

A pesar de los esfuerzos en el desarrollo organizacional de sus Servicios Nacionales de Sanidad Agropecuaria los países andinos requieren acelerar el proceso de modernización y adecuación de éstos últimos para responder con mayor eficacia a las necesidades del nuevo contexto internacional.

Como uno de los resultados de la Reunión de Ministros de Agricultura Andinos en la Isla Margarita – Venezuela, en 1998, se determinó apoyar a la consolidación y fortalecimiento del Programa Cooperativo de Sanidad Agropecuaria para la Región Andina – PROFASA. Para ello se definieron una serie de acciones tendientes a impulsar: i) la operatividad del Foro Andino de Sanidad Agropecuaria; ii) un mejor aprovechamiento de la capacidad técnica andina pública y privada en beneficio de los Servicios Nacionales de Sanidad Agropecuaria; y iii) el desarrollo de un programa andino destinado a brindar capacitación en temas estratégicos; iv) la conformación y operación de grupos de trabajo en torno a temas prioritarios; v) la constitución de un fondo regional para apoyar la realización de estudios y propuestas de interés regional.

Dentro de ello, para que puedan los países, sus regiones nacionales y fronterizas puedan competir exitosamente en los mercados nacionales e internacionales es necesario garantizar el patrimonio fito y zoonosanitario agropecuario de los países andinos. Dado que los problemas sanitarios traspasan las fronteras físicas, es de suma importancia desarrollar un mecanismo regional de intermediación y apoyo, abierto y participativo, de tal modo que sus productos de origen animal y vegetal cumplan con las más rigurosas normas fitosanitarias y de higiene.

En el ámbito nacional, se ha evidenciado la necesidad de consolidar la organización y el funcionamiento de los Servicios

Nacionales de Sanidad Agropecuaria, SNSA, mediante el mejoramiento de su capacidad para: i) elaborar y poner en práctica la normatividad en cada país; ii) fortalecer los sistemas de información que permitan divulgar y mantener la transparencia de las normas, de los procedimientos, requisitos, condiciones de la sanidad agropecuaria de cada país y los requerimientos para el desarrollo del comercio agropecuario, de conformidad con los convenios y acuerdos regionales e internacionales y iii) elevar la capacidad técnica de los funcionarios mediante el entrenamiento en servicio.

La situación de la región andina en materia de la calidad e inocuidad de los alimentos presenta una relativa variabilidad entre países. El análisis de situación de la organización institucional en cada uno de los países permite identificar una serie de factores limitantes comunes a la región para la aplicación de las normas de calidad e inocuidad en los alimentos, y que podríamos resumir en los siguientes:

Una relativa debilidad institucional que se manifiesta en la escasa planificación y formulación de políticas de mediano y largo plazo, con falta de definición clara de competencias, vacíos en la oferta de servicios de apoyo al sector empresarial (información, asistencia técnica, laboratorios,...). Limitado dinamismo de los Comités Nacionales del CODEX Alimentario. Falta de armonización y reconocimiento de normas, entre países, como una de las principales limitantes para la aplicación de acuerdos bilaterales y multilaterales de comercio.

Insuficiencia de programas de capacitación en el sector público y privado para la aplicación y verificación de los sistemas de gestión de la calidad. Problemas de infraestructura por escasez de laboratorios de análisis específicos, e inexistencia de una red de

1 Para más detalle ver publicación citada: "Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el Acceso al Mercado de los Alimentos y las Bebidas: El caso de los Países Andinos". IICA/AECI 1999.

laboratorios regionales. Falta de sistemas de información para divulgación de la normativa así como de una debilidad en las líneas de apoyo e investigación.

Poco desarrollo de trabajos cooperativos entre el sector público y privado para la definición de políticas, formulación de normas, sensibilización de actores, programas de capacitación, información, investigación y desarrollo para la calidad e higiene, metrología y difusión de guías para la aplicación de buenas prácticas de manufactura y ARCPC, dentro de lo cual tampoco está claro los límites de las competencias particulares dentro de lo cual, en el ámbito público, la responsabilidad debiera estar centrada en la armonización y equivalencia de la normativa a nivel internacional, acreditación de entidades y vigilancia y control de la aplicación de las normas. Correspondería al sector privado la aplicación de la normativa y los sistemas de calidad, la asistencia técnica, la certificación e incluso la acreditación de entidades certificadoras. En este proceso, es evidente la necesidad de una participación activa por parte del consumidor.

En este contexto, surgen una serie de desafíos para la organización pública y privada vinculada a los aspectos de sanidad, calidad e inocuidad de los alimentos el primero de ellos, hace referencia al fortalecimiento institucional, dentro de lo cual se hace prioritario promover e impulsar la puesta en práctica de políticas de calidad e inocuidad de mediano y largo plazo, y la clara identificación de una autoridad pública competente para la elaboración de normas y vigilancia que trabaje de forma concertada con el sector privado.

Como estrategia operativa se sugiere el fortalecimiento de los Comités Nacionales que asegure la adopción de los compromisos que establece el Codex. En estos Comités deberían participar conjuntamente las administraciones públicas y los sectores privados.

En el ámbito regional, se sugieren actividades que permitan acelerar la armonización de normas, el reconocimiento de equiva-

lencias y el desarrollo de políticas comunes. Para ello, se debería fomentar el intercambio de experiencias mediante talleres regionales que deriven en la conformación de Comités de Autoridades Competentes en los que se compartan, analicen y concierten posiciones.

La estrategia de fortalecimiento institucional deberá contemplar el apoyo a las asociaciones de la industria alimentaria y exportadoras implicadas, y el desarrollo de entidades de servicios y certificación de calidad. Asimismo, debería estar dirigida a definir un plan de acción para la conformación de una red de laboratorios de referencia en la región andina. Esta red permitiría la especialización de laboratorios en el ámbito regional en análisis sofisticados y onerosos que actualmente se exigen para los productos agroalimentarios.

Un segundo desafío sería el de impulsar un fuerte programa de capacitación. En este sentido sugeriría la estructuración y puesta en marcha de programas nacionales y regionales dirigidos al sector público y privado en los temas siguientes: Buenas prácticas de manufactura; limpieza y desinfección en industrias de alimentos; sistemas de aseguramiento de la calidad (ARPC e ISO). Desarrollo de sistemas de documentación de la calidad; estrategias de gerencia de la calidad sanitaria de los alimentos; diseño sanitario de plantas de alimentos, entre otros.

Como tercer desafío estaría el desarrollar un plan para la implementación de acciones de información y divulgación enfocadas a las empresas, entidades de servicio, asociaciones representativas y funcionarios del sector público. Para ello, se recomienda la utilización de sistemas interactivos informáticos que permitan el seguimiento de la normativa sobre calidad e inocuidad in situ.

Estas y otras acciones deberían también estar dirigidas a la educación y divulgación hacia el consumidor, mediante la creación y/o fortalecimiento de sus organizaciones representativas, ello, para que se entienda mejor la importancia de contar con una oferta alimentaria de calidad.

DESAFÍOS PARA LA REGIÓN ANDINA EN MATERIA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA AGRÍCOLA AGROINDUSTRIAL

Como fuente de competitividad, la innovación es más un proceso de cambio tecnológico que puede darse principalmente en aspectos relacionados con cambios en la calidad (eficiencia) de los bienes de capital e insumos así como en las modificaciones en la forma de organizar los procesos productivos. Ello se traduce en productos más competitivos por precio o calidad.

La apertura de las economías y los mercados globalizados están ocasionando un cambio importante en las expectativas de los consumidores, creando nuevos escenarios y diferentes reglas de juego comerciales. Esto significa que productos generados en empresas nacionales, deben lograr su posicionamiento no solo en los mercados externos, sino enfrentar la competencia local que conlleva a la afluencia de sustitutos provenientes de la actividad productiva de otros países.

El reto competitivo no está, pues, restringido solamente al mercado externo, sino que el productor foráneo mismo intenta compartir con el empresario porciones mayores o menores de la demanda efectiva local, lo cual en la práctica implica metamorfosis del llamado mercado interno relativamente protegido, a un mercado abierto a la competencia externa. Lo anterior coloca a los productores y empresarios ante un reto que deben asumir de manera decidida y coherente, para fortalecer las pocas o muchas ventajas comparativas y competitivas que se puedan tener en el corto plazo y desarrollarlas en el mediano y largo plazo, todo cual conlleva a construir una cultura de gestión en función de las cadenas agroindustriales, basada fundamentalmente en la concertación entre los sectores público y privado.

Adicional, a la normativa agrícola y sanitaria de la OMC, la derivada de los acuerdos sobre la propiedad intelectual, en particular

la legislación de los derechos de protección sobre las variedades de cultivos y los conocimientos genéticos, constituyen otro aspecto fundamental para lograr una mayor cooperación entre los sectores público y privado en el desarrollo de proyectos conjuntos de innovación tecnológica que den respuesta a las demandas del complejo agroindustrial. La adecuación de la legislación nacional a la internacional, afectará toda la investigación agropecuaria, creando condiciones para la apropiación privada de los resultados de la investigación, que hasta el presente han sido vistas como bienes públicos.

El proceso de ajuste al nuevo contexto ha modificado de manera substancial la estructura de la demanda y, por consiguiente, a los ejes del desarrollo tecnológico de las actividades agropecuarias y agroindustriales, obligando a los INIAs a considerar cuales son las otras capacidades públicas o privadas, que están disponibles para hacer frente al nuevo modelo de cambio técnico y a identificar modelos de cooperación público-privado que puede proponerse para generar las innovaciones tecnológicas de forma que cumplan un papel importante para satisfacer las demandas del mercado y las expectativas sociales.

La tendencia del sector privado para participar mas directamente en la investigación tanto en el ámbito nacional como internacional, genera impactos considerables en el futuro de su institucionalidad dados los espacios de intervención de la propiedad intelectual, la bioseguridad y la biodiversidad. Por un lado la necesidad de establecer mecanismos operativos capaces de vincular y magnificar las potencialidades de complementación entre las instituciones a fin de alcanzar un máximo aprovechamiento de los recursos disponibles. Por el otro, la presencia de organismos de distinta naturaleza y aparentemente con funciones y objetivos diferentes, requiere de cierta capacidad para orientar las actividades del sistema y de instrumentos para operativizarla.

La necesidad de colocar las economías de la región en condiciones de competir en el nuevo contexto, ha llevado a los gobiernos

a reorientar aspectos fundamentales de diseño y ejecución de los instrumentos de la política agroindustrial y de la consolidación de una nueva institucionalidad para la construcción de las ventajas competitivas, basada en dos principios fundamentales: el tratamiento de la cadena productiva y la acción concertada de los sectores público y privado.

La agroindustria en la región andina, está surgiendo como uno de los sectores productivos más importantes para las economías nacionales. Sin duda, la región tiene claras ventajas comparativas y competitivas agroindustriales y como tal tiene que ser uno de los ejes centrales de cualquier estrategia de desarrollo económico y social. En el Grupo Andino destacan los ejemplos exitosos de la industria del café, de la palma africana, floricultura y del banano, en Colombia; el banano, camarones y frutas tropicales en Ecuador; espárragos y frutas tropicales en Perú; soya en Bolivia; y arroz y pesca en Venezuela. Sin embargo, para cada ejemplo de éxito hay muchos de agroindustrias caracterizadas por su falta de competitividad, afectadas por las políticas de apertura, que han reducido su importancia dentro de la economía nacional, enfrentándose a la necesidad de reconvertirse si quieren mantenerse en el nuevo ambiente competitivo, lo cual por otro lado es un imperativo nacional, dadas las implicaciones sociales y políticas de su crisis.

La aceleración del cambio técnico y su creciente importancia económica y social replantea con fuerza la problemática de su dinámica y orientación, en general y también en el sector agroindustrial.

La investigación y desarrollo aplicada es asumida crecientemente por empresas y productores, y los tradicionales institutos nacionales de investigación agrícola pierden su posición dominante, cuasi-monopólica que disfrutaban en el pasado. Las empresas multinacionales descentralizan sus actividades de IyD y empiezan a incluir a algunos países de la región en sus redes globales de generación y difusión de tecnologías. Las empresas locales empiezan a expandirse internacionalmente y a incorporar la preocupación

por la tecnología en sus estrategias de negocios. La tecnología es incorporada crecientemente en los insumos agrícolas e industriales (maquinaria, agroquímicos, semillas, productos veterinarios, empaques, etc.) aumentando la importancia de las industrias que los producen como dinamizadores del cambio técnico.

Este escenario, que empezó a perfilarse hace 20 años y que hoy en día está claramente establecido en la mayoría de los países de la región, exige nuevas formas de entender el cambio técnico en el ámbito agroindustrial. El desafío fundamental consiste en pasar de un modelo tradicional que privilegiaba la investigación agrícola como el centro y comienzo de un proceso lineal de desarrollo, transferencia y adopción de la tecnología, hacia uno nuevo en el cual enfatiza en un modelo de fuentes múltiples de innovación centrado en el uso y desarrollo de la tecnología en el ámbito productivo, sea este la finca o la empresa, donde la innovación es vista como un fenómeno económico y social que depende fuertemente de un contexto de políticas económicas adecuado y de una infraestructura necesaria. Este conjunto de políticas e instituciones pueden verse como un sistema nacional de innovación, cuya fortaleza y madurez permitirá un desempeño más o menos exitoso de sus distintos actores.

Es entonces evidente, la necesidad de promover el desarrollo de estrategias de cooperación e integración andina alrededor de intereses comunes en investigación y desarrollo tecnológico agropecuario y agroindustrial, con el fin de implementar proyectos y acciones conjuntas que complementen sus capacidades para responder a las necesidades de innovación tecnológica nacional, binacional o regional. Ello necesariamente conlleva a generar mecanismos que fortalezcan los procesos de integración intersectorial e interregional andino entre gremios, industriales y productores para desarrollar tecnologías sobre productos y procesos para la innovación tecnológica agropecuaria y agroindustrial.

BIBLIOGRAFÍA

- BOUCHER , F. NUEVOS RETOS DE LA AGROINDUSTRIA RURAL EN LOS PAISES DE LA REGION ANDINA PRODAR/ IICA – CIRAD TERA, agosto 1999. Mimeo.
- BOUCHER, F. 1998. *Agroindustria rural en el Horizonte del 2000*. Boletín CReA No. 3. Fascículo Técnico No. 11. IICA. Lima, Perú.
- BOUCHER, F. 1999. *Los productos nutraceuticos: Oportunidades para los recursos naturales autóctonos. El papel de los investigadores*. Boletín CReA No. 2 Fascículo Técnico No. 18. IICA. Lima, Perú.
- BOUCHER, F.; BRIDIER, B.; MUCHNIK, J.; REQUIER DESJARDINS, D. 1998. *Globalización y evolución de la AIR en América Latina: los Sistemas Agroalimentarios Localizados*. In *Simposio Internacional sobre Sistemas Agroalimentarios*. Caracas, Venezuela.
- CARO, J. 1999. "El nuevo entorno del negocio agrícola: La perspectiva latinoamericana". Debates IESA.
- CARO, J. 1999. "Temas relevantes para las próximas negociaciones sobre agricultura". Revista Puentes.
- CARO, J. 1998. *Integración Hemisférica de la Agricultura en los Países Andinos*. IICA – Centro Regional Andino, Lima, Perú.
- CARO, J. 1998. *La Agricultura de América Latina y El Caribe en la perspectiva del ALCA*. IICA. COMUNIICA (San José, C.R.) 2 (8): 20-16
- CARO, J.; OTERO, M. 1997. *Nuevo Contexto para la agricultura de América Latina y El Caribe*. Centro Regional Andino del IICA, Lima, Perú. Boletín CReA en Acción No. 38
- CAMPOS H. 1998. *Las medidas sanitarias y fitosanitarias: Componente esencial en las negociaciones del ALCA*. IICA. COMUNIICA (San José, C.R.) 2(8: 37-40))

- CENTRO REGIONAL ANDINO. 1999. "*Continuación del Proceso de Reforma de la Política Agrícola de los Países Miembros de la Organización Mundial de Comercio*"
- CENTRO REGIONAL ANDINO. 1999. "*Red Agroempresarial Andina*". Memoria del Seminario Taller Internacional, Bogotá - Colombia
- COMUNIDAD ANDINA / CENTRO REGIONAL ANDINO DEL IICA. 1999. "*Negociaciones Multilaterales Agrícolas en el Marco de la Organización Mundial del Comercio*" / ed. Caro. J. y Tello, J.
- IICA – Colombia. 1999. "*Modelos de cooperación público privada para la innovación tecnológica agroindustrial en Colombia (Consortios de innovación tecnológica)*".
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 1997. *Glosario de Términos de Comercio Agroalimentario*. IICA, Centro Regional Andino, Lima, Perú.
- IICA-CReA-PROCIANDINO. 1997. "*Estudio global para identificar oportunidades de mercado de frutas y hortalizas de la Región Andina*" FRUTHEX, Quito, Ecuador.
- MUCHNIK, J.; SAUTIER, D. 1998. *Systèmes Agro-Alimentaires Localisés et construction de territoires*. CIRAD. Montpellier, Francia.
- OTERO, M. ; LARIOS, F. 1997 *La Agricultura ampliada en América Latina y el Caribe: Un nuevo enfoque en el marco de la globalización*. Boletín CReA No. 2 Fascículo Técnico No. 1. IICA. Lima, Perú.
- PROYECTO IICA/AECI. 1999. "*Organización Institucional para el aseguramiento de la calidad e inocuidad de los alimentos: el caso de la Región Andina* / ed. Por Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y Agencia Española de Cooperación Internacional. – San José, C.R. (Serie Agroalimentarias, Cuadernos de Calidad).

RIVEROS, H. 1997. *La agroindustria rural en América Latina y el Caribe: El caso de los países andino*. PRODAR, CReA – IICA. Bogotá, Colombia. Serie de estudios de agroindustria rural No. 5. 102 p.

ROMERO, J.; RAMIREZ, C.; RIVEROS, H. 1998. *Desarrollo y Aplicación de las Normas de Calidad e Higiene de Alimentos en los Países Andinos*. Informe Final. IICA. Santa Fe de Bogotá D.C., Colombia.

**Esta edición se terminó de imprimir
en la Imprenta del IICA
en Coronado, San José, Costa Rica,
en el mes de octubre del 2000
con un tiraje de 150 ejemplares**

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA
SEDE CENTRAL / Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica / Tel.: (506) 216-0222 / Fax (506) 216-0233/
Dirección electrónica (Internet): iicahq@iica.ac.cr / Sitio web: www.iica.ac.cr